



TOMO VII.—NÚM. 44.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 339.

ANUNCIOS: á precios convencionales.
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN E. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—LUNES 25 DE AGOSTO DE 1879.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.

El río Limia y sus contornos, por Benito F. Alonso.—
Juegos florales del Ferrol.—Cantares, por J. P. Balles-
teros.—Fiestas del Ferrol.—Programa de las fiestas
que se celebrarán en Ribadavia en obsequio á la Virgen
del Portal.—Misc lánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

EL RIO LIMIA Y SUS CONTORNOS.

(Continuacion)

Escalaremos piramidales peñascos, tan escabrosos como el alto Pirineo, para vencer los puntos mas culminantes de la sierra del Jurés por la cordillera del Riocaldo hasta la piedra «do Bocelo» (1), roca situada á orillas del río Limia; su altísima elevacion es el marco levantado por la naturaleza para proteger la entrada de nuestro Limia en la frontera de Portugal.

(1) Bocelo, abertura, salida ó portillo abierto.

Colocados en la cúspide de salientes rocas cuya prominencia parece tocar al firmamento, descubriremos en gran trayecto la cadena de flotantes montañas que dan fin por esta parte á la encrespada sierra de San Mamed. Si despues de haber manifestado por qué el vulgo conoce con su nombre á los montes de Jurés y Santa Eufemia os sentís con impaciencia por hallar la razon que se reconoce para llamar de San Mamed á la sierra mas escabrosa y afilada de Galicia, la tradicion dejará satisfecha vuestra curiosidad al decirnos que en ella existe aun la gruta en que espiró, despues de largos años de penitencia el anacoreta San Mamed, y de aquí el nombre con que le conocemos desde tiempo inmemorial.

El coto de Riocaldo y montes de Manin recortan su terminacion levantando en frente de ella horribles precipicios, que ojeados por su vértice, tanto pueden asi-

milarse á la gran cordillera de los Andes, como á los montes Himaláicos del Asia. Las aguas torrenciales vaciadas en sus gigantescas alturas se desprenden presurosamente, paridas en numerosos arroyuelos, que cual hermosas cintas de plata destrenzadas de una erizada cabellera, presentan ondeantes fajas argentadas, que se recorren serpenteando por el declive de sus laderas; los brincos espumosos que surcan resbalando por la entreverada superficie, son tributarios de su caudal al engrose del Límia, que arrastra en magestuoso murmullo á las playas del Océano. Esta parte occidental de España es confinante al concejo de Lindoso (Portugal), perteneciente á la provincia del Miño. Su demarcacion empieza en el alto de Eiras, por la cruz de Touro, Laxa, dos Candaiños, Lobagueira do Mo, Portela da Vella, al Outeiro, terminando en la piedra de Bocelo.

Despues de hacer rotar los descomunales peñascos que recorre la línea divisoria que nos separa de Portugal, nada hallamos digno de mención, á no ser en el sitio de Portela da Vella, llamado por otro nombre «Seda dos Reis;» porque allí era el punto de reunion para conferenciar los reyes de Galicia y Portugal y formar las justicias de ambos reinos sus conciertos de vecindad *vicinhanza*. Dos asientos fundidos en una misma roca y separados entre sí por el marco, señalan el lugar que en aquellas reuniones ocupaban los reyes ó su lugar-estantes; así, sentados cada uno en su territorio, celebraban los convenios internacionales y defendian sus respectivos derechos. La cuestion de límites, violados por unos ó por otros, llevó muchas veces á Seda dos Reis representantes de ambas naciones, acompañados de los concejos colindantes, especialmente despues de la muerte de Payo R. de Araujo, Alcalde mayor del castillo de Lindoso, y su hijo Lope de Araujo,

Tales fueron las desidencias suscitadas á cada paso, que el Rey de Portugal Don Juan IV se vió en la precision de mandar hacer un tomo en folio para consignar en

él los verdaderos límites, tales como obran en la casa de la corona y archivos de su palacio en Lisboa (1). Nuevas dudas dieron lugar á que en el año de 1558, ante un Notario del Rey, fuesen rectificadas los límites, y por último, en 1754, el Rey D. José de Portugal, á causa de otras dudas ocurridas, hizo expedir una certificacion á petición del concejo de Lindoso, que se quejaba de que los gallegos se habían intrusado con sus ganados en los pasteros de su territorio.

La vacada de Payo R. de Araujo y la de sus descendientes eran exclusivamente las que podían pastar toda la sierra, inviolable para gallegos y portugueses: nadie atropellaba los derechos del Alcalde mayor del castillo. Creemos inútil decir que Payo de Araujo fuera dueño del castillo y pueblos de Araujo, de donde provino su origen, como atrás hemos manifestado, y sus privilegios constan en el tomo que dejamos citado en la Torre del Tome (do Lombo), que aun existe con el mismo nombre; era dueño del castillo de Lindoso (y sus rentas), que aun le vemos en la raya por la parte de Portugal desde nuestros montes de San Félix (2), muy próximo á Compostela y Ludeiros (3). Creemos del caso transcribir en castellano el mandato real en favor de Lopo de Araujo, primer descendiente de Payo, para que nuestros lectores formen idea del castillo de Lindoso (4), y con qué título le poseía. «D. Alfonso por la gracia de Dios, Rey de Portugal y del Algarbe, señor de Ceuta y del Alcázar en Africa: A todos cuantos esta mi carta vieren, hacednos saber, que queriendo nos hacer gracia y merced á Lopo R. de Araujo, fidalgo de nuestra casa, por el

(1) Número 44 del libro de la cámara de Trasmontes y Miño, armario núm. 17, folio 158, en donde se hallan las demarcaciones de la villa de Lindoso, con los pueblos Trasportela y Riocaldo de Galicia.

(2) Galez de Entrimo.

(3) De Lobios (Manin).

(4) El castillo de Lindoso hoy sirve de vigía á los guardas portugueses para estorbar el contrabando.

servicio que nos tiene hecho, tenemos por bien que queremos que por fallecimiento de Payo R. de Araujo, su padre, él tenga y haya de nos de hoy en adelante nuestro coto de Lindoso, con su castillo (que ahora tiene derribado), sus rentas, sendas y pertenencias de él segun y ahora lo tenía y tiene de nos por nuestra carta el dicho su padre, y mandamos á los veedores de nuestra hacienda, Corregidores, Jueces, Contadores y Almoxarifes, y otras cualesquiera personas, á que el conocimiento de éste perteneciese, que falleciendo así su padre, pongan «matao» luego en posesion á dicho Lopo R. de Araujo de dicho coto de Lindoso y castillo con sus rentas y pertenencias de él, lo cual así tenga y haya como á nos de derecho pertenece, y de nos tiene por dicha carta, su padre, como dicho es así como es nuestra merced, sin otro inconveniente que unos y otros en ello pongais.—Dado en Ceuta á once dias de Marzo.—Pedro Alcazoba lo hizo, año 1464.—Rey.»

BENITO F. ALONSO.

(Continuará).

JUEGOS FLORALES DEL FERROL.

Memoria leida por D. Joaquin Castro Arias, como secretario en el auto de la adjudicacion de premios.

SEÑORES:

Corta es la historia de los Juegos Florales en Galicia. Ha nacido ayer y es ya tan brillante, que debe enorgullecernos.

Los que nos consideraban refractarios á los progresos de la civilizacion en su manifestacion mas sublime, los que creian á esta bella comarca dormida ó indiferente á los triunfos de la literatura, podrán convenirse de que caminamos á la par de nuestros hermanos, laborando por la honra de las pátrias letras con fé ciega, con entusiasmo ardiente, con éxito inesperado.

Un nobilísimo gallego (1) á quien debe-

mos dedicar este recuerdo, fué quien en la Coruña, puso la primera piedra de este monumento, que se alza ya deslumbrador.

Su ejemplo fué imitado con tal constancia, que los Juegos Florales han adquirido carta de naturaleza en la antigua suevia; y podemos afirmar que, año por año turnarán á porfia sus hijos en su celebracion; añadiendo, así, á las inmarcesibles coronas que la Fama tegió á las sienes de la noble España en la historia de varios siglos, las que ya le conquistaron en certámenes pasados, la que le conquistan hoy, las muchas que les reserva el porvenir.

El éxito, señores, si nos emociona profundamente, no nos sorprende.

Formamos parte de una raza, que en literatos y artistas fué el asombro del mundo: que, si como el resto de los pueblos latinos, tuvo sus siglos de hierro, tuvo, cual ninguna sus siglos de oro: que si sus diversos dominadores le arrancaron á veces religion, libertad y leyes, en cambio, arrebataba á sus vencedores su ciencia, sus artes, su industria; obligándolos, despues de ocho siglos de una heroica lucha, á volver á sus áridas comarcas, abandonándonos su saber, sus costumbres caballerescas, sus tornéos, sus academias y sus laudes.

Por eso nuestros inspirados poetas son glorias de todos los paises cultos, que les prohijaron, conservando en modelados mármoles sus bustos y sus nombres, y en riquisimas ediciones los partos mas asombrosos de su ingenio.

Por eso España en medio de su decadencia, ha dedicado constantemente un recuerdo á aquellas épocas; ofreciendo á sus inspirados vates en los certámenes literarios la ocasion de conservar en la memoria de las generaciones venideras, grandes hechos, tradiciones de gloria, y las prodigiosas conquistas de la edad moderna.

Aun en este terreno es nuestra la ventaja. En tiempos lejanos el arpa de nuestros bardos, al par que cantaba la belleza de la mujer y la fé de los caballeros enamorados, se veia obligada á ensalzar los triunfos de un vencedor que dejaba en pos de si sangrientas huellas; ó un paso de armas de indole mas feróz y salvaje, que nuestras fiestas taurinas.

Hoy nuestros poetas, sin olvidar añejas glorias, tienen vasto palenque en que lucir las ricas galas de su fantasia; en los progresos de la civilizacion que crea y que no mata.

Honré monos, pues, señores, de haber venido á la vida en el siglo XIX; en este

(1) El Sr. D. José Pasual Lopez Corton.

siglo divino, que borra ante el poder de la humana inteligencia la palabra *imposible*, de todos los idiomas:

¡Quien pudiera profetizar los juicios que, andando los tiempos, harán de nuestra época la historia y la poesía; estas dos cantoras naturales del ingenio humano!

La una, narrando los hechos y analizándolos con esa severa imparcialidad, que es su esencia. La otra completándola con las brillantes galas de la inspiración; conservando vivo en las generaciones el entusiasmo por el progreso constante de la humanidad, y la fe y esperanza en un porvenir siempre mejor.

(Concluirá.)

CANTARES.

Déndesd'a orola d'o rio
Véxote lavando a roupa,
E cantar che oyo peniñas
Co'as que o corazon m' estoupa.

Din que os amantes e a lua
En todo son semellantes:
Comenencias en crecente,
Desfertas en menguante.

Déixateme de panxolas
Non te me alabes
Péchasme a min a porta
Que a outro abres.

Pra os preitos e amorios
Compre ter mais que cachaza;
Pedimentos con probeza
No os decreta unha ropaza.

De canto a orella me falas
Estebião, estou de volta:
Porque, non se suba as leiras,
Pónselle ô cabalo a solta.

Seguiñte á Otero de Rey
Guitiris, Monte Salgueiro,
Pero o chegar a Betanzos
Deixeite por mintireiro.

Si as nenas dan un traspé
Todos d'elas falen mal,
E d'os homes naide fala,
¡Que cousa mais natural!

Qu'as miñas coitas iñores

Eu non-o debo estrañar;
Mares moitos hay por medeo,
Por forza s'han d'afogar.

Tras d'o toxo un coelliño
D'o seu tobo escorrentache;
Qu'era noviño e mais orfo,
Distraido non-o notache.

Dós anos hay que o chedeiro
E as rodas mandou facer
De presa, Xan, para un carro
E o carro... ¡no mesmo ser!

Martiño, xa que te chama
O rey, e deixas a Ourense,
Coida, non probar d'a auga
Co'a que, todos nos esquence.

Sean soños ou non soños
Todo é soñar para min
Onte, soñaba con verte
E agora, porque te vin.

A casa de Paulo fun
Por ver si me consolaba;
Pero o mal dél era o mesmo
Com' o que á min m' afogaba.

O regueiro vai pra o rio,
E o rio vai cara o mar;
Pero ti nunca acó chegas,
Y éu cánsome d'agardar.

O meu corazon n' o peito
Xa no-o sinto rexordir;
¡Malpocado! quen o alegre
Moi lexos está d' aquí.

J. P. BALLESTEROS.

FIESTAS DEL FERROL.

Aun cuando el programa que con profusión se había repartido, señalaba como el primer día de fiestas el lunes 18, puede decirse que estas empezaron el día anterior.

A las nueve de la mañana, fondeaba en el puerto el vapor *Ferrolano*, conduciendo á su bordo al Sr. Ministro de Marina, al que le acompañaban, además de algunos jefes de los diferentes cuorpos de la Armada, los señores Peris Mencheta, corresponsal de *La Correspondencia de España* y Bargas de *El Liberal*. Pocos momentos despues, desembar-

caba en uno de los muelles del Dique, el Consejero de la Corona, siendo recibido por las autoridades militares y de marina y casi todos los jefes y oficiales que prestan servicio en el departamento y en la plaza. El segundo regimiento de infantería de Marina, con bandera y banda, hizo los honores de ordenanza al Sr. Ministro, que del arsenal se dirigió al palacio de la Capitanía general donde se le tenía preparado el alojamiento.

A las dos de la tarde daba fondo frente al muelle de Curuxeiras la goleta *Concordia*, en la cual venían el reputado escritor don Francisco Javier de Bona, director de *La Gaceta de los caminos de hierro* y el Sr. Gutierrez Abascal, representante de *El Imparcial*:

El muelle de Cúruxeiras presentaba á las cuatro de la tarde, hora en que llegaban procedentes de la Coruña los vapores *Pájaro* y *Mendez Nuñez*, un animado aspecto; mas de seiscientos forasteros condujeron aquel día los citados vapores, y así estos como las personas que fueron á esperarlos y las que, por curiosidad, dirigieron su paseo hácia aquel lugar, daban al espacioso muelle una animación desusada solo comparable á la que se observa cuando tiene efecto el lanzamiento al agua de algun buque de alto bordo.

A las nueve de la noche, mientras en el Teatro-Circo la compañía de zarzuela que dirige el conocido barítono Sr. Fernandez, ponía en escena *El Marqués de Carabaca*, las músicas de Infantería de Marina, Artillería, *Villa de Bilbao* y Murcia, daban serenata al Sr. Ministro de Marina en el paseo de Herrera.

Aun no eran las seis de la mañana del día 18, las cuatro bandas de música antes citadas salían del cuartel de Batallones, recorriendo las principales calles de la población, despertando con sus alegres sonos al vecindario que minutos después invadía las calles del Ferrol.

A las siete, la Comisión correspondiente de la general de festejos repartía 4.000 rs. de limosnas á los pobres de solemnidad en el Circo de Rafael Diaz, y á las diez daban principio en el elegante Teatro-circo los juegos florales.

Presidía el acto la junta directiva de la Comisión de festejos compuesta de los señores Martínez Carvajal, Gonzalez Cal, Torrente, Aleman, Taxonera y Saralegui, teniendo delante de ella al jurado que lo formaban los Sres. Estrada, presidente, Hermosilla, Gonzalez, Perez Ballesteros, Suarez, Acevedo y Castro Arias, Secretario,

Abierto el sobre que contenía el lema de

la composición premiada con la rosa natural y banda, resultó ser su autor D. Victorino Novo y Garcia, el que, llamado por el Sr. Secretario, nombró reina de los Juegos á la señorita Doña Josefina Martínez y Roldan.

Acto seguido, el poeta laureado, acompañado de los jurados Sres. Acevedo y Suarez, pasó á invitar á la citada señorita para que ocupase la presidencia de honor, como así lo hizo, colocando la banda en el pecho del autor de *La Infanzona de Mesia* que así se titula la tradición que obtuvo el premio.

Ocupó la tribuna el Sr. Novo, y el público pudo conocer la poesía que recibió con muestras de aprobación.

Pasóse por el Secretario del Jurado á abrir el sobre de la composición que obtuviera el *accésit*, pronunciando en alta voz el nombre de su autor que lo era D. José de Pazos y Vela-Hidalgo. No encontrándose este señor en el salón, leyó su tradición *El Trovador del Ulla* el Sr. Perez Ballesteros.

La *rosa de oro*, regalo del Ilmo. Ayuntamiento fué también adjudicada al Sr. Novo y el *accésit* de este premio al Sr. D. José Millan Astray; ambos leyeron sus composiciones, siendo interrumpido el segundo cinco veces por los espontáneos aplausos de la concurrencia.

D. Angel Lasso de la Vega, fué el que obtuvo el primer premio del tema *A la Ciencia* y D. José Jackson Vega el *accésit*.

El *accésit A Churruca* fué adjudicado al citado Sr. Lasso y el premio y *accésit* de las poesías dedicadas *Al Ferrol* á los Sres. Barros Sivalo y Novo respectivamente.

Antes de comenzarse la adjudicación de premios el Sr. Estrada leyó un magnífico discurso y el Secretario la *memoria* que nuestros lectores pueden leer en otro lugar del presente número.

Como lo indica el programa, tuvo lugar el día 19 á las diez de la mañana, el Certámen musical, con una concurrencia numerosísima. Después de una sinfonia por la orquesta y leído el discurso inaugural por el Sr. Piñeiro presidente del jurado, se procedió á sortear el orden en que los orfeones deberían ejecutar el coro con que obtaban á premio.

Los orfeones de Lugo, del Brigantino y Coruñés, en este mismo orden, cantaron entre nutridos aplausos el coro *En el mar* letra del Sr. Suanzes, y música de D. Francisco Piñeiro.

El premio, consistente en un magnífico estandarte de terciopelo blanco bordado de seda y oro, fue concedido al *Orfeon lucense*,

adjudicándose un accésit al *Coruñés* y mención honorífica al *Brigantino*.

No habiéndose presentado ninguna banda popular, no pudo ejecutarse la sinfonia *Paragraph III* del maestro *Suppé*.

La música de Artillería que dirige el inteligente profesor Sr. Bascuas, ejecutó el famoso *Septimino de Beethoven*; La de Murcia, una bonita sinfonia escrita por su director Sr. Fayes y la de Infantería de Marina, que dirige D. Eduardo Arana, *La conjuración y bendición de los puñales* en la ópera *Los Hugonotes*.

A la música de la fragata *Villa de Bilbao* cupo la honra de interpretar—y lo hizo admirablemente—la marcha militar que fue premiada en el Certámen.

Procedióse despues á la lectura de las actas del Jurado, apertura de los pliegos y distribución de premios.

Los autores de las composiciones premiadas por el Jurado del Certámen musical y conocidos por la apertura de los pliegos son los siguientes:

D. Mariano Blazquez de Villacampa.—Lavapiés, 39, 3.º Madrid). Sinfonia *Esperanza*.—Organo expresivo de la Sociedad Liceo de Artesanos.

D. Leopoldo Martín y Elexpuru.—(Músico mayor de Alabarderos). Sinfonia *Portuñubila Fœbus*.—Accésit.

D. Joaquin Valverde, (Ave Maria 30, 3.º derecha, Madrid). Sinfonia *Todo espaz y dulzura*.—Mención honorífica.

D. José Braña y Muiños.—(Músico mayor, Coruña). Sinfonia *2 de Mayo de 1866*.—Mención honorífica.

D. Leopoldo Martín y Elexpuru.—(Músico mayor de Alabarderos).—Marcha *In medium consistit virtus*.—Escribanía de plata de la Comision general de festejos.

D. Ramon Roig.—(Músico mayor de Ingenieros). Marcha *A la paz de Cuba*.—Accésit.

D. Mariano Blazquez de Villacampa.—(Lavapiés, 39 3.º) Marcha *Las ciencias*.—Mención honorífica.

D. Vicente Fornies y Sevilla.—(Gueteria, 3. 2.º San Sebastian). Coro *El canto del minero*.—Accésit

D. Mariano Blazquez de Villacampa.—Lavapiés, 39 3.º) Coro *Vexilla Regis*.—Mención honorífica.

PROGRAMA

DE LAS FIESTAS QUE EN OBSEQUIO Á LA VIRGEN DEL PORTAL, SE CELEBRARÁN EN LA VILLA

DE RIBADAVIA LOS DIAS 6, 7, 8, 9, 10, 11 Y 12 DEL PRÓXIMO SETIEMBRE.

El Ayuntamiento de Ribadavia entusiasmado admirador de las gloriosas tradiciones del pueblo cuyos intereses le están encomendados, y deseoso de enaltecer el fervoroso culto que profesa á la Virgen, bajo la advocacion de NUESTRA SEÑORA DEL PORTAL, su excelsa Patrona, ha dispuesto se celebren en su obsequio los festejos siguientes:

Dia 6.—A las doce del dia se inaugurarán las fiestas lanzando al espacio multitud de bombas y recorriendo las calles de la poblacion una de las bandas de música, compuesta de 18 ejecutantes y de la cual forman parte los gaiteros mas renombrados del pais premiados en el Certámen musical celebrado en Orense en honor del Padre Feijóo, tocando aires populares. Irá precedida de los históricos y tradicionales Gigantes llamados vulgarmente D. Pedro y D.ª Ana. De siete á doce de la noche, tocará la misma banda en la Plaza de esta Villa, y al propio tiempo se echarán al aire multitud de voladores y algunos globos.

Dia 7.—A las cuatro de la madrugada, la misma banda despertará á los habitantes de la Villa con los acordes y marciales sonnes de la diana. A las doce de este dia la bien organizada que dirige el popular é inspirado profesor D. Timoteo Lopez Cartavio compuesta de cuarenta instrumentistas que estrenarán un nuevo y elegante uniforme, tocará variadas y escogidas sonatas por las calles de la villa que animará tambien la otra banda acompañada de los gigantes. De doce á una, se elevarán variados y vistosos globos y se lanzarán al aire infinidad de bombas y voladores. A las seis de la tarde el Clero acompañado de la Corporacion municipal, y de los piadosos habitantes de este pueblo é inmediatos, se dirigirá á la Capilla del Portal para trasladar procesionalmente á la espaciosa iglesia del Convento de Santo Domingo la venerada Efigie de la Virgen, despues de lo cual rindiendo tributo á una antiquísima costumbre de esta Villa, tendrá lugar en la Plaza mayor una corrida taurina, amenizada por los acordes de ambas bandas de música que continuarán tocando hasta las diez de la noche, hora en que dará comienzo el vistoso fuego de aire del que se halla encargado un acreditado pirotécnico del pais, apareciendo la Plaza de Alfonso XII y paseo de la Alameda, espléndidamente iluminados á la veneciana, y decorados con multitud de escudos y banderolas.

En los intermedios del fuego la banda que dirige el Sr. Lopez Cartavio, deleitará los oídos del público con la ejecución de piezas escogidas sobre motivos de *Los Puritanos*, *Carnaval de Venecia*, *Hugonotes*, *Africana* y otras, tocando después escogidos bailables hasta hora avanzada de la noche.

Día 8.—Por la madrugada las dos bandas de música anunciarán al público con los acordes de la diana el día de la venerada patrona, que se festejará con una solemnisima procesion, presidida por el Ayuntamiento, cuya procesion saliendo de Santo Domingo, se dirigirá á la iglesia del ex-Convento de San Francisco en donde se cantará por escogidas voces y á toda orquesta una misa del notable compositor D. Hilarion Eslava, estando también á cargo de un distinguido orador sagrado el panegirico de la Virgen. Después de esto la misma procesion á la que asisten generalmente todas las clases sociales de Ribadavia y una inmensa multitud de devotos de los pueblos circunvecinos, se trasladará á la iglesia de Santo Domingo, recorriendo en su trayecto las principales calles de la poblacion. Terminada la funcion religiosa se distribuirán entre los pobres del distrito 100 bonos equivalentes á otras tantas libras de pan. A las cuatro de la tarde las dos bandas de música se situarán en los templetes levantados al efecto en la Plaza mayor, tocando alternativamente diferentes aires del país, y ejecutando varias piezas. Habrá también cucañas de caprichosas y sorprendentes formas para solaz y entretenimiento del público, y al anochecer se quemará un lucido y brillante fuego de plaza de ingeniosas combinaciones, que ha de llamar seguramente la atención pública, por estar dirigido por un pirotécnico afamado de la provincia. Después de lo cual continuará el baile y paseo público hasta avanzadas horas de la noche. En esta misma noche aparecerán como en la anterior, los paseos de la plaza de Alfonso XII y Alameda iluminados por un sin número de faroles de diferentes y caprichosas formas y colores.

Día 9 —Además de la diana por las expresadas bandas, se verificará á las nueve de la mañana una nueva corrida taurina. Por la tarde descenderá procesionalmente la imágen de la VIRGEN DEL PORTAL, desde la iglesia de Santo Domingo á su capilla, teniendo lugar en seguida el tradicional paseo en la plaza, en donde las bellas hijas del Avia en amable consorcio con las forasteras que suelen acudir á estas fiestas, lucirán sus gracias y donaire. Por la noche la Com-

pañía infantil que dirige el eminente actor Luis Blanc, tan celebrada en las principales poblaciones de España en donde ha actuado, dará su primera representación en el Teatro de esta Villa, después de la cual tendrá lugar en los salones de la Casa Consistorial el primero de los brillantes bailes de sociedad á que concurren multitud de beldades.

En los días 10 y 11, la expresada Compañía, dará dos representaciones por la noche y aun alguna por la tarde, y á la salida del Teatro se verificarán como en el día anterior dos magníficos y brillantes bailes en los Salones Consistoriales, destinándose el día 12 por la noche aun otro baile popular que tendrá lugar en el mismo local.

El día 10 se efectuarán así mismo las renombradas ferias de esta Villa, que tendrán mayor interés é importancia que las de costumbre, debido á la numerosa concurrencia que acude á los festejos.

Rivadavia, Agosto, 1879.—El Alcalde, Juan Lopez Villabrille.



MISCELÁNEA.

El Sr. D. Camilo Pintos Troncoso, juez municipal en funciones de primera instancia de Santiago, ha posesionado de la vía ferrea de aquella ciudad á Carril, al Sr. D. Juan S. Mould, su genuino y legitimo dueño. La justicia ha devuelto al expoliado todos sus derechos y prerogativas: la opinion pública que presenciaba con indignacion el triunfo del usurpador, está satisfecha.

EL HERALDO GALLEGO envia al Sr. Mould la mas sincera y cordial felicitacion.

Pasa de ocho meses que se celebró la subasta para la reparacion de la carretera de Orense á Vigo y hasta ahora que sepamos, no se dió comienzo á los trabajos. El estado de aquella vía no puede ser mas deplorable. Las obras del ferro-carril están también paralizadas. Los derechos de portazgos están cobrándose con escrupulosidad rigurosa. Todo lo que tiende á esterilizar la industria del país, se cumple; lo que puede contribuir á reanimarlo y á desarrollar sus intereses, se descuida. Así estamos. Las provincias gallegas tienen en el Congreso sus representantes ocupados en *hacer politica*, en tanto que el pueblo abrumado bajo el peso de la miseria, trabaja y paga.

¿Cuándo despertaremos?

ECOS DE ORENSE.

Quejándose nuestro estimado colega *La Ilustración Gallega y Asturiana* de que en la Coruña en donde existe una calle del *Pacto federal* y otra de *Olozaga*, no hubiese una sola que llevase el ilustre nombre de Pastor Díaz ó de otros patricios que han sido honra y prez de nuestra tierra, nos trajo á la memoria los nombres de algunas de la ciudad en que vivimos, por que los hay peregrinos y apropósito para todos los gustos.

Calles poéticas: *Las flores, Pájaro, Primavera, Angel, Luna, Dams, Estrella, Jardín, Alba.*

Calles melancólicas: *Amargura, Desengaño, Olvido.*

Calles de verano: *Baño, Puerta de Aire, Olmo, Buena vista.* A seguir por este camino, seríamos interminables, baste decir que hasta los seres inanimados tienen su plazuela como verbigracia, la del *Hierro*, y por ende hay también la de la *Herrería*, hay una plazuela del *Recreo*, una calle del *Villar*, una del *Peligro*, y hasta el *Turco*, que debió ser un excelente político tiene su respectiva calle, como la tienen los *Hornos*, las *Tiendas*, los *Arcedianos*, la *Sal* etc., etc., etc.

Para dar cabida á estas calles cuyos nombres son tan injustificados como ridiculos hubo necesidad de ser parcós con los gallegos ilustres por eso solo lleva una calle el nombre del *P. Feijóo* de creación reciente. No paró aquí el desbarajuste; á raíz de la revolución antojósele á cuatro exaltados agradecidos que se vieron inesperadamente electos concejales, suprimir la calle del *Concejo* cuyo nombre obedecía á una tradición respetable en la historia del pueblo, una vez que allí se reunía antiguamente el público concejo, para sustituirla ¡Oh, asombro! por la del apellido de un apreciable señor ex-embajador de la China que se vió convertido por esta fechoría en *célebre por fuerza*. ¡Y qué de bombas y que de músicas y coronas hubo en tal calle el tal día, de la tal inauguración! Nos referimos á la calle de *Pereira* para que se nos entienda mejor. El público sensato aguantó la algarada, pasó el tiempo, la general indiferencia se apoderó de la cosa, y el Sr. Pereira que aun vive, se encontró cuando menos lo pensaba con una calle que llevaba su apellido, no ilustre pero honrado.

Cuando presidió la Corporación municipal el Sr. Marqués de Leis, hicimos la oportuna reclamación para que se remediase el escándalo, pero... ¿Quién se atrevía á privar de honra tan disparatada al Sr. Pereira? y su-

cedió lo que no podía menos de suceder; nuestros serios razonamientos fueron desatendidos. Hoy que se nos vino la oportunidad á las manos, reproducimos la queja y exponemos claramente las razones en que la fundamos, por si los Sres. Pereiro Rey, Ramos Campo, Perez Bobo (D. Feliciano) y Perez (D. Alejandro), Alcalde y primeros tenientes alcaldes respectivamente, personas sensatas é ilustradas, la creen justa y quieren hacer algo en obsequio á la sensatez y buen nombre de esta población.

Es altamente ridiculo que en una capital de provincia lleve una calle el nombre de una persona que vive: estos recuerdos deben consagrarse á los muertos ilustres.

Ayer á las primeras horas de la mañana, se declaró un incendio en una casa de la calle del Instituto. Desde los primeros momentos se apersonaron en el lugar del siniestro las autoridades, los Arquitectos provincial y municipal y multitud de vecinos, á cuyas disposiciones y auxilios se debe el que el fuego haya sido dominado antes que ocasionase grandes desperfectos en la referida casa.

Anteayer ha fallecido en el cercano pueblo de Cornoces la simpática y virtuosa señorita Doña Ramona Reinoso, hija de nuestro respetable amigo D. Justo Maria Reinoso, presidente de la Corporación provincial.

Haciéndonos eco del general sentimiento participamos del dolor que en estos momentos agobia á los desconsolados padres de la finada, y hacemos votos porque mejore el estado del Sr. Reinoso que se halla gravemente enfermo y con muy pocas esperanzas de vida.

Ha llegado á esta ciudad el notable oculista Dr. Gonzalez cuyas operaciones en el difícil género de la cirugía á que se dedica, le han dado tanta fama y crédito en toda España. Dicho señor se ha instalado en la fonda de Hermida. Los que necesiten utilizarse de sus servicios, entérense del anuncio inserto en el lugar correspondiente de este número.

La Compañía dramática que dirige el conocido actor D. Miguel Egca, abre en este Teatro un abono por quince representaciones poniendo en escena las mejores obras del repertorio moderno. La primera función tendrá lugar el 4 del próximo Setiembre.